

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29331** *SOLAR ÓPTICA INTERNACIONAL, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 76/2009, seguido en este Juzgado a instancia de Silvia Álvarez López contra la empresa "Solar Óptica Internacional, S.L.", se ha dictado Auto con fecha 29-09-2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 13.030 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial, Amalia del Castillo de Comas.

ID: A090071068-1